

SINDICATO DE LA PIEL
Aviso a los guarnicioneros, albardeos y boteros

Se pone en conocimiento de los industriales citados que desean concurrir a la próxima Feria provincial de Segovia...

II FERIA PROVINCIAL DE SEGOVIA

Nuevos donativos
Siguiendo la entrega de aportaciones en metálico para contribuir a los gastos de organización de la II Feria provincial de Segovia...

OBRA SINDICAL DE ARTESANIA

Concursos artesanos
Para labores de guarnicionería y herrería artística o forja, se convoca un concurso que habrá de fallarse en el próximo mes de Junio...

DE SOCIEDAD

Enlaces matrimoniales
El sábado, a las doce de la mañana, se celebró, en el santuario de nuestra Señora de la Fuencisla...

Se conceden los siguientes premios para cada una de las dos artesanías citadas:
Primer premio: 350 pesetas y la medalla de artesano.

Segundo premio: 150 pesetas y la medalla de artesano.
Tercero, cuarto y quinto premios: Diplomas.

Todas las obras premiadas serán adquiridas en firme por la Jefatura provincial de la Obra de Artesanía en el precio que haya sido señalado...

UNION TERRITORIAL DE COOPERATIVAS DEL CAMPO

Se están terminando de servir todos los pedidos útiles de esparto, que hasta hoy tienen hechos las Cooperativas.
También haremos diligencias para poderlos servir, hoces, verduguillos, arados de vertedera (Alondra), molinos trituradores (Ideal Victoria), aventadoras, etc.

SUCESOS

Accidente del trabajo
Cuando se encontraba trabajando en un coche propulsado por don Angel Domínguez, el mecánico de esta capital, Juan de Andrés Pavón...

Fue curado en la Casa de Socorro, siendo calificadas las lesiones, por el personal de guardia, de leves, salvo complicaciones.

Caida casual
En el mismo Centro benéfico, y como consecuencia de una caída casual en la vía pública, fué asistida de una herida inciso-contusa, situada en la parte superior de la nariz, Anastasia Martín...

Mordida por un perro
Asimismo se prestó asistencia facultativa, en el antebrazo izquierdo, a María Fuencisla Casado, de seis años de edad, producida al ser mordida por un perro, propiedad de Jerónimo Gómez...

ARRRIENDO pastos para ganado lanar, finca «Cuartelillo de Allaró». Tratar, Ventura García, en Santo Domingo de Pirón.

CHOTA suiza, de siete días, y novilla primeriza, recién parida, vend. Ref. 101, 1.

VENDENSE gallos raza y coneja. Razón, ultramarinos Siro Gómez, Cronista Lecea.

CONEJAS preñadas; conejos de cría y de todos tamaños, vend. Tratar, Carretera de Hontoria, número 4, izquierda. (Villa Margarita), Segovia.

SE VENDE casa muy grande. Renta 500 pesetas mensuales. Además grandes locales, dos patios, un corral y jardín, Razón, Socorro, 8.

CARRO seminuevo, para ganado mular, vend. Tratar, Federico Merino, en Mozcillo.

SE VENDE, por no poderlo atender, matadero industrial, gran rendimiento, recién construido, enclavado en la carretera general de Avila a Barco, o directamente autorización de la Dirección General de Ganadería, número 10.120. Informará, Carrero, San Millán, 4, Avila.

NOVILLAS holandesas, abocadas del primero, se venden. Tratar, Isidoro Herrero, en Carbonero el Mayor.

INFORMACION LOCAL

UNA CALLE DE SEGOVIA PARA ADOLFO DE SANDOVAL

El Ayuntamiento de la ciudad, en sesión plenaria, ha acordado por unanimidad, y a propuesta del alcalde, señor Reguera, dar el nombre de nuestro querido amigo don Adolfo de Sandoval a una de las calles segovianas, la de la travesía de la Canongía. La ciudad insigne de la Fuencisla y del Acueducto quiere mostrarse así agradecida a cuanto por ella viene haciendo, años y años, Adolfo de Sandoval, con sus tres bellísimas novelas segovianas («Beatriz Pacheco», «Los amores de un cadete», y «Fuencisla Moyano», con su celebradísimo «Poema sinfónico a Segovia», con sus inspirados cantos líricos a ella, consagrados, y con otras destacadas actuaciones de varia índole. Y quiere corresponder también, de este modo, al grande y fervoroso y romántico amor con que Adolfo de Sandoval ama de antiguo a nuestra gloriosa ciudad. Nuestra cordial enhorabuena al querido amigo Adolfo de Sandoval.

Inauguración de una cantina escolar

Asistieron al acto, con el prelado, diversas autoridades

A las doce y media de hoy ha tenido lugar la inauguración de una Cantina Escolar, que patrocina y costeja la Junta provincial de Primera Enseñanza. Está instalada en los locales de la Academia Católica de Obreras, amablemente cedidos a este fin. En esta Cantina Escolar se servirá comida a treinta niños procedentes de las escuelas de Segovia. Presidieron el acto el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la diócesis, doctor don Luciano Pérez Platero; el gobernador civil accidental, don José Riera; el alcalde, don Andrés Reguera Antón; el presidente de la Junta provincial de Primera Enseñanza, don Francisco Martín y Gómez; el arcediano de la Santa Iglesia Catedral, muy ilustre señor don Emilio Pérez Remón; la inspectora jefe,

doña Esperanza Rubio; el párroco de San Martín, don Lucas García Borroguero; todos los inspectores de Primera Enseñanza; profesoras de la Academia Católica de Obreras y los directores y maestros de los colegios de la capital. El excelentísimo y reverendísimo señor obispo procedió a la bendición de la mesa y, acto seguido, las niñas entonaron diversos cánticos al Sagrado Corazón de Jesús. A continuación se sirvió a las pequeñas escolares una suculenta comida. Nuestro amadísimo prelado y las restantes autoridades conversaron amablemente con las niñas. Terminada la comida se hizo la acción de gracias y se dió por terminado el simpático acto.

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA

Tercer plazo de matrícula

Se pone en conocimiento de todos los alumnos de enseñanza oficial, colegiada y particular que durante el presente mes de Abril deben abonar el tercer plazo de su matrícula, cuyos derechos por curso son los siguientes: 20 pesetas en metálico, 10 en papel de pagos al Estado, un sello móvil de 0,15 y otro de 0,25 (los alumnos oficiales entregarán un sello móvil de 0,15 y dos de 0,25 pesetas). Los que tengan asignaturas atrasadas abonarán por cada una: cuatro pesetas en metálico, dos en papel de pagos al Estado, entregando los oficiales otro sello móvil de 0,25 pesetas. En el momento de abonar el plazo de matrícula deberá ser entregado el Libro de calificación escolar, si éste obra en su poder. Los alumnos pertenecientes a familias numerosas que en el pasado mes de Febrero presentaron justificante de tener en tramitación el expediente de prórroga del título de familia numerosa, deberán presentar con toda urgencia la copia del título con la prórroga concedida para el año actual, una por cada alumno matriculado.

Un cobrador finge que es víctima de un atraco en la carretera de La Granja

Y esconde en una cuneta la cantidad de que era portador

Hace unos días comenzó a circular por Segovia la noticia de que un cobrador de determinada Sociedad había sido víctima de un atraco en la carretera de La Granja. Como sabemos que la Policía había comenzado inmediatamente las gestiones encaminadas al esclarecimiento del hecho, hubimos de guardar un prudente silencio para no entorpecer aquéllas. Hoy podemos ya dar los detalles de este singular suceso.

Como resultado de las investigaciones se hizo comparecer de nuevo al presunto atracado, quien a preguntas del señor comisario, confesó la verdad. Dijo que hace unas siete semanas entró como cobrador en la Sociedad Anónima «Santa Lucía», de cuya cobranza, por necesitarlo para atenciones familiares, dispuso de pequeñas cantidades que pensaba devolver. Pero como los ingresos normales no le permitían cumplir este propósito, se le ocurrió apoderarse y vender una cañería de plomo de unos cuarenta a cincuenta kilos que su padre político tenía en depósito y que eran propiedad del Ayuntamiento de Segovia. Como la cantidad cobrada por dicha venta no llegaba tampoco para poder saldar la deuda, se le ocurrió fingir un atraco, en que apareciese como le habían robado determinada cantidad, procediendo al efecto a enterrarla en una cuneta, continuando en dirección a Segovia unos kilómetros, donde se arrojó a tierra, esparciendo la documentación que llevaba. La circunstancia de haber sufrido—según dice—un accidente de bicicleta, favoreció el fingimiento del atraco. La Policía acudió al lugar donde el cobrador había escondido el dinero haciéndose cargo del mismo, así como de la tubería de plomo que aquél había vendido a un industrial de Segovia.

No ha habido, pues, atraco. Armando Barrachina Ruescas ha sido puesto a disposición de la autoridad competente.

El día 25 de este mes, fiesta de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, el obispo de la Diócesis bendecirá solemnemente al pueblo, en la Catedral, después de la misa solemne, concediendo indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados a los fieles de uno y otro sexo que hayan confesado y reciban la sagrada comunión.

SUMINISTRO DE PATATAS

Jefatura provincial de Abastecimientos y Transportes.—Como ampliación a la nota publicada en este diario el sábado último, día 10, relacionada con el suministro de víveres al vecindario de la capital, se hace público que, además de los artículos a suministrar en la presente semana, serán distribuidos igualmente tres kilos de patatas por persona, al precio de 0,85 pesetas kilo, previo corte del cupón número 27 de la hoja de racionamiento hábil para este artículo.

NOTAS DEL OBISPADO

Bendición papal
El día 25 de este mes, fiesta de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, el obispo de la Diócesis bendecirá solemnemente al pueblo...

Los Santos Oleos
El señor obispo ha dispuesto consignar los Santos Oleos, en la Catedral, el día de Jueves Santo, celebrándose el ceremonial en la forma acostumbrada.

Colecta para los Santos Lugares
Se recuerda a los señores curas párrocos, económicos, regentes y encargados de parroquias, la obligación de hacer una colecta especial para los Santos Lugares, en todas aquellas en que se celebren los oficios divinos el día de Viernes Santo.

Alcaldía de Melque de Cercos
El día 15 del actual y hora de las doce, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta de 10.580 pinos para el aprovechamiento de resinas, bajo el tipo de tasación de pesetas 16.456,80, y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

El tiempo en Segovia
En la tarde de ayer
Presión atmosférica: 680,8 m/m.
Temperatura máxima: 21°.

En la mañana de hoy
Presión atmosférica: 682,7 m/m.
Temperatura mínima: 6°.

ANUNCIOS POR PALABRAS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE, SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

CHOTO holandés, de cuatro días, y novillo para semental, de un año, se venden. Cesáreo San Fabián, Conchas, 5.

SE VENDEN 20 ovejas, con 20 crías. Para tratar, Julián Bartolomé, Navas de Oro.

ALQUILO local, propio para almacén o tienda, con vivienda o sin ella. Razón, José Zorrilla, 50, derecha, Felipe García.

VENDO, por dejar la labranza, par de mulas de cinco años, tres a cuatro dedos sobre la marca, a toda prueba. Para tratar, con Juan Lázaro, Armuña.

SE VENDEN dos novillas, domadas, de dos años y medio y tres, ésta está criando, o cambian por una pareja de novillos, para todo trabajo. Julián Moreno Navas de Oro.

SE VENDEN: Carro, en buen uso, muy ligero, para burros o machos pequeños; dos trillos, dos yugos, de arar y rejarar; arado, dos colleras, albarda, montura, prensa pequeña de albarda, una, unas volvederas de volver las mieses trillando. Llevando uno todo, doy facilidades. Navas de Oro, Isaac Gil.

BOMBAS con o sin motores eléctricos. Transformadores. Elu-Maquinaria Eléctrica S. L. Teléfono 23, Durango-Bilbao.

MONTACARGAS completo, se vende. Para tratar, en la Conserjería del Casino de La Unión.

MOTORES eléctricos, transformadores. Entrega inmediata. Apartado 592, Bilbao.

ARREOS completos de carro de varas de burro y macho pequeño, se venden. Luis García, en Navá de la Asunción.

BASCULAS, arcas de cuadales, con certificado de garantía las suministra la casa Pibernat, de Barcelona. Representante, Agencia Hace, Infanta Isabel, 11, Segovia.

SE VENDEN dos carros de varas para caballería mayor; uno más grande que el otro, nuevos. Para tratar, con Jacinto de Pedro, en Villoslada.

Sesión de la Comisión gestora

Bajo la presidencia de don Alfonso Arroyo Zúñiga, vicepresidente de la Corporación, en funciones de interino, por hallarse el propietario don José Riera Aisa, desempeñado en el cargo de gobernador civil interino, celebró su sesión ordinaria la Comisión gestora de la excelentísima Diputación el pasado día 6 de los corrientes, adoptando, entre otros, el siguiente acuerdo:

Beneficencia provincial
Conceder desde el momento y a partir de turno, el subsidio de lactancia natural y vecino de Dehesa de Segovia, para su hija María del Carmen, la menor de los diez con que cuenta el matrimonio, en el correspondiente turno de subsidio de lactancia natural, formulada por Emilio Ferreranz, de Segovia, para su hija Concepción.
Quedar enterada de la suma de las alteraciones habidas en el personal de la Residencia durante el pasado mes de Marzo.
Autorizar el ingreso en un departamento de observación, de la enferma mental Leandra Martín Martínez, cuyo ingreso ha solicitado superior de las Oblatas.

Sección de Maternidad

Determinar que en lo sucesivo el ingreso de las embarazadas en la indicada Sección de Maternidad será solicitada directamente de la excelentísima Diputación, bien después de dar a luz, según la práctica del caso, acompañando a la ciudad la documentación que con ella los medios de vida con que cuentan ellas o sus familiares.

Obras provinciales

Aprobar el proyecto de construcción del camino local de Laguna Contreras a El Viver de Fuencisla y que el mismo quede a cargo de la Sección de Vías y Obras.
Designar a don Alfonso Arroyo Zúñiga y a don Arturo Acosta, para que, en unión del perito técnico de Vías y Obras, procedan a la recepción de las de reparación firme en diversos caminos.

Devolver a don Enrique Barrio los nuevos las fianzas que constituyeron el depósito de las obras de los caminos de puente de Bernardos a Carbonero el Mayor y de Coça a Navas de Segovia.

Quedar enterada de la documentación emitida por la Dirección de Vías y Obras en escrito que a la Corporación ha dirigido el delegado provincial de Sindicatos, interesando estadísticos relacionados con los diversos planes de obras provinciales y que por el señor arquitecto provincial se informe, con la mayor exactitud, respecto de otros extremos del mismo oficio, y que después se envíen estos datos a dicha Dirección provincial Sindical.

Liquidar el accidente de trabajo ocurrido, en obras de la Diputación, al obrero lesionado Justino de Etreros.

Asuntos varios

Designar al señor presidente de la Corporación, don José Riera Aisa, para que, en nombre y representación de la misma, otorgue escritura de permuta de las fincas pertenecientes a la excelentísima Diputación en el término de Zamarramala por otras de don José Rospalido y varez de Toledo.

Quedar enterada de la documentación emitida por el delegado provincial de la provincia, relacionado con el suministro de cemento para obras provinciales y municipales.

Devolver a don Mariano Carro de Nicolás 184,38 pesetas que ingresó por duplicado en la Diputación provincial, por el concepto de bitritos de maderas y leños.

Satisfacer el importe de 200 pesetas, con cargo a la partida de capítulo 1.º del vigente presupuesto correspondiente a una relación de facturas pertenecientes todas a ejercicios cerrados.

Quedar enterada de la documentación emitida por el delegado provincial de la provincia, relacionado con el suministro de cemento para obras provinciales y municipales.

Quedar enterada de la documentación emitida por el delegado provincial de la provincia, relacionado con el suministro de cemento para obras provinciales y municipales.

Quedar enterada de la documentación emitida por el delegado provincial de la provincia, relacionado con el suministro de cemento para obras provinciales y municipales.

Quedar enterada de la documentación emitida por el delegado provincial de la provincia, relacionado con el suministro de cemento para obras provinciales y municipales.

Quedar enterada de la documentación emitida por el delegado provincial de la provincia, relacionado con el suministro de cemento para obras provinciales y municipales.

Quedar enterada de la documentación emitida por el delegado provincial de la provincia, relacionado con el suministro de cemento para obras provinciales y municipales.

Quedar enterada de la documentación emitida por el delegado provincial de la provincia, relacionado con el suministro de cemento para obras provinciales y municipales.

Quedar enterada de la documentación emitida por el delegado provincial de la provincia, relacionado con el suministro de cemento para obras provinciales y municipales.

Quedar enterada de la documentación emitida por el delegado provincial de la provincia, relacionado con el suministro de cemento para obras provinciales y municipales.

Quedar enterada de la documentación emitida por el delegado provincial de la provincia, relacionado con el suministro de cemento para obras provinciales y municipales.

Quedar enterada de la documentación emitida por el delegado provincial de la provincia, relacionado con el suministro de cemento para obras provinciales y municipales.

Quedar enterada de la documentación emitida por el delegado provincial de la provincia, relacionado con el suministro de cemento para obras provinciales y municipales.

Los actos conmemorativos del regreso de Colón a Barcelona comenzarán el día 15

Reproducción exacta de la carabela "Santa María" con la que fué descubierto el Nuevo Mundo

Madrid, 11.—La Cancillería del Consejo de la Hispanidad ha hecho público el programa de los actos que se celebrarán en Barcelona los días 15 y 16 del corriente mes con motivo del 450 aniversario de la presentación de Cristóbal Colón a los Reyes Católicos.

Miércoles 14 de Abril.—Tarde, a las diecinueve; Tren especial para los invitados.

Jueves, 15.—Ofrenda de flores en el monumento a Cristóbal Colón. En este acto el canciller del Consejo de la Hispanidad dirá el pregón de la fiesta, y pronunciará un discurso el señor alcalde de Barcelona.

A continuación, desfile. Inauguración en Atrazanas de la Exposición Nacional del Libro del Mar. Vino de honor. Hablarán en este acto el presidente del Instituto Nacional del Libro Español y el excelentísimo señor ministro de Marina.

Tarde: Almuerzo ofrecido por el excelentísimo Ayuntamiento. Deportes y bailes populares.

Noche: Función de gala en el Gran Teatro del Liceo.

Viernes, 16.—Tedeum en la Catedral y descubrimiento de la lápida conmemorativa del bautizo de los indios que trajo consigo Colón. Solemnización del Consejo de la Hispanidad en el salón del Trono del antiguo palacio real, bajo la presidencia del excelentísimo señor ministro de Asuntos Exteriores. Discurso del excelentísimo señor embajador de Chile, como decano del Cuerpo diplomático hispanoamericano; del excelentísimo señor embajador de la República argentina y del excelentísimo señor ministro general conde de Jordán, en su doble condición de presidente del Consejo de la Hispanidad y ministro de Asuntos Exteriores. Entrega a los señores alcalde y presidente de la Diputación de Barcelona don Eduardo Pérez Agudo de sus respectivas patentes de consejeros de la Hispanidad e imposición de las medallas de tales por el señor ministro de Asuntos Exteriores.

Tarde: Almuerzo ofrecido por la Diputación, Deportes, Regreso a Madrid en el tren especial.

Emisión de dos millones de sellos conmemorativos

Barcelona, 10.—Con motivo del 450 aniversario de la llegada de Colón a Barcelona, el Ayuntamiento ha acordado emitir dos millones de sellos de cinco céntimos, cuyo producto se destina a la Beneficencia municipal. Se pondrán a la venta el día 15 del mes actual y tendrán vigencia hasta el 15 de Mayo próximo. Han sido confeccionados en dos colores, azul y encarnado. El dibujo representa una carabela inspirada en la portada del célebre códice del «Consulado del Mar».

Documento de concesión de escudo de armas al descubridor

Barcelona, 10.—De Madrid ha llegado el capitán de fragata, don Julián Guillén Tato, director del Museo Naval y miembro del Consejo de la Hispanidad. Fué recibido en la estación por el comandante de Marina de esta ciudad, don Julián Guillén Tato, quien viene para asistir a las fiestas conmemorativas del 450 aniversario de la llegada de Colón a Barcelona al regreso de su primer viaje a América. Es portador del documento original extendido en Barcelona hace ochocientos cincuenta años, y firmado por los Reyes Católicos, por el cual se concede escudo de armas a Cristóbal Colón, documento que ha sido prestado por la señora duquesa de Veragua para que figure en la sala correspondiente de la Exposición del Libro del Mar. Don Julián Guillén Tato es el constructor de la carabela «Santa María», fiel reproducción de la que hizo el viaje del descubrimiento, y cuya llegada a Barcelona se espera para el día 15. La llegada de esta carabela dará un singular carácter a las fiestas del aniversario.

El códice del «Consulado del Mar» Barcelona, 10.—Con destino a la Exposición Nacional del Libro del Mar, el Ayuntamiento de Valencia ha enviado el famosísimo códice «Consulado del Mar». Este precioso documento será instalado en una artística vitrina de metal forjado, y ocupará lugar destacado en el magno certamen. El Comité ejecutivo de la Exposición continúa recibiendo documentos y objetos históricos de gran importancia. Hoy ha llegado la magnífica aportación de la biblioteca Central del ministerio de Marina, consistente en interesantes libros.

La «Santa María», será remolcada a Barcelona

Cádiz, 10.—La carabela «Santa María» ha llegado a remolque a esta bahía, quedando atracada al muelle Reina Victoria. Procedía del arsenal de La Carraca, donde ha efectuado importantes obras de reparación. La «Santa María» es reproducción exacta de la que en Cristóbal Colón descubrió el Nuevo Mundo. Mañana saldrá para Barcelona, remolcada por el «Ciclope», remolcador de la Marina de guerra. Permanecerá en aquel puerto durante las fiestas conmemorativas de la llegada de Colón a Barcelona de regreso del Nuevo Mundo. La nave será visitada en la Ciudad Condal por los diplomáticos de las Repúblicas americanas acreditadas en España.

292.290 expedientes han sido incoados por la Fiscalía Superior de Tasas desde su creación

De ellos el 50 por 100 han sido condenatorios

Las infracciones más graves corresponden a cereales y tejidos

Madrid.—292.290 expedientes han incoado desde su creación, el 30 de Septiembre de 1940, hasta comienzos del año en curso, la Fiscalía Superior de Tasas, que tiene por misión combatir los abusos en la venta de artículos de primera necesidad, que tanto daño producían al abastecimiento de la población española y especialmente a las clases humildes. De este número de expedientes han sido resueltos 232.897 y de ellos el 50 por 100 han sido condenatorios, 25 por 100 sobreesidos y un 25 por 100 en los que la Fiscalía se ha inhibido, procediéndose tan sólo al castigo gubernativo de los culpables por tratarse de infracciones cometidas por clases humildes para las que resultaría extraordinaria la sanción mínima que la Fiscalía puede imponer, y que es de 1.000 pesetas de multa.

De las infracciones que se cometen, las más graves de todas son las de cereales y tejidos y el 25 por 100 del total de las que se realizan lo son de géneros alimenticios. El valor de las incautaciones verificadas supone unos 50 millones de pesetas, cifra que da una idea en la cantidad de productos de primera necesidad que por el gran labor de la Fiscalía de Tasas han sido entregados a los organismos competentes para su reparto en el suministro normal a los ciudadanos españoles.

En cuanto al valor de las multas, exceden las cobradas de 282 millones de pesetas, a los que hay que añadir otros 100 millones que todavía están pendientes de recurso. El importe de estas multas va en un 40 por 100 al denunciante, salvo en el caso de que sea funcionario de la Fiscalía, pues estos funcionarios no perciben nada de las multas que impongan, ni gozan de suministro alguno especial que les diferencie del resto de la población española; 10 por 100 al ministerio de la Gobernación; 25 por 100 para la Comisaría de Abastos y Trans-

Acuerdos de la Delegación Nacional de Deportes

En su última reunión el Comité directivo de la Delegación Nacional de Deportes, a propuesta del delegado nacional, concedió la licencia que por enfermo tenía solicitada el secretario nacional, camarada Masalles Estavill. Por orden del delegado nacional se hizo cargo de la Secretaría el jefe del Departamento de Deportes del Partido.

Se acordó concurrir oficialmente a los actos deportivos que se celebrarán la semana próxima en Barcelona formando parte de las fiestas de la Hispanidad.

Fuó aprobado el informe emitido por la Federación Española de Baloncesto con respecto al encuentro internacional Francia-España.

Se autorizó a la Federación de Boxeo para iniciar gestiones conducentes a la celebración de encuentros internacionales de aficionados con las selecciones nacionales de Suiza, Suecia, Dinamarca y Hungría.

Autorizada días atrás la publicación del «Boletín Oficial de la Delegación Nacional de Deportes», ha aparecido ya el primer número, comprendiendo todos los acuerdos dictados tanto por ella como por las Federaciones y Jefaturas dependientes durante el pasado mes de Marzo.

Finalmente, se aprobaron algunos ceses y nombramientos correspondientes a ajedrez, balón a mano y polo a caballo.

Clausura de los terceros campeonatos nacionales de gimnasia de la Sección Femenina

En la presidencia figuraban los ministros de Agricultura y de Educación Nacional

Madrid, 11.—Esta tarde y bajo un sol espléndido, se celebró en la Ciudad Universitaria la solemne clausura de los terceros campeonatos nacionales de gimnasia de la Sección Femenina, cuyas eliminatorias se habían disputado durante dos semanas anteriores.

En la presidencia figuraban los ministros de Agricultura y Educación Nacional, así como representantes de los ministros de la Gobernación, Ejército y Asuntos Exteriores, la delegada nacional de la Sección Femenina, el jefe del departamento nacional de Deportes del Partido y otras jerarquías nacionales y provinciales del Movimiento y deportivas.

El campo presentaba imponente aspecto con las cuatro graderías abarrotadas de público. En el centro y en un gran tablado se hacen las exhibiciones; sentadas alrededor del cuadrilátero se hallan colocadas las 800 y pico camaradas que han intervenido en estos terceros campeonatos nacionales de gimnasia de la Sección Femenina. Al fondo, las banderas flamean al viento en los mismos sitios donde hace cuatro años se combatía con singular heroísmo por España y la Falange.

Comienza con una demostración de gimnasia educativa moderna, realizada por el equipo de la zona primera de Madrid, que lo hace maravillosamente.

Después, en la parte primera de bailes populares, intervienen Soria, con «Danza de Cidones» (el paloteo); Jaén, con «Bolerio»; Alicante, con la «Danza de contentina»; Palencia, con «El Pingajo»; y Albacete, con «Las seguidillas». Todas bailan y danzan con singular maestría y destacan por su alegre y chistoso cantar las camaradas valentinas.

En rítmica, el equipo de Girona interpreta «La serenata amorosa», de Worsley. A continuación, en las pruebas de juegos deportivos, toman parte Guadalajara, con «Los despropósitos»; Valladolid, con «Sálvese el que pueda»; y Alava, con «Relevos, aros-pelotas».

Después de un breve descanso comienza la segunda parte de bailes populares con la intervención de Logroño, «La Virgen blanca»; equipo de Las Palmas, «Folias» y «Santo Domingo»; Vizcaya, con «Saludo a la bandera»; Cáceres, con «El redoble»; Málaga, con «El zapateado»; y Lérida, con «Sant farriol».

En rítmica, el equipo de Mallorca

LOS PUEBLOS DE EUROPA deben continuar viviendo según su voluntad

El que no quiera ser anegado por el comunismo debe luchar contra él de una manera o de otra

Berlin, 10 (5 t.).—«Si se permitiera hoy o mañana elegir a los hombres de la calle, en los países neutrales u ocupados, si su nación habría de convertirse en una provincia soviética o en una colonia norteamericana, los tópicos de la propaganda comunista o democrática caerían inmediatamente».

Estas afirmaciones son publicadas por el periódico «Deutsch Allgemeine Zeitung», en un artículo sobre la libre determinación del pueblo europeo.

«La inmensa mayoría de los países —añade— no optarían ni por una ni por otra de ambas soluciones. La grave situación temporal del invierno último en el frente del Este ha producido interesantes manifestaciones, precisamente en aquellos medios reacios a atender el llamamiento para la concentración de todas las fuerzas del continente contra el bolchevismo. De pronto, los amigos oficiales a secretos de los países democráticos han manifestado que no es de esperar ninguna garantía de Occidente contra Oriente. Se hace constar con temor que la manera de vivir de los europeos es tan indiferente a los norteamericanos como a los bolcheviques. Al mismo tiempo se han desvanecido las ilusiones de los que pensaron que era necesario devolver a Europa su forma de la antigüedad y dejarla abandonada a su suerte. Por fin, al cabo de cuatro años de guerra, se ha comenzado a ver claramente el sentido de la situación.

Los pueblos de Europa deben continuar viviendo según su voluntad. Todo el que no quiera ser anegado por el bolchevismo debe luchar contra él de una manera o de otra.—Efe.

Ataque japonés en las proximidades de la India Oriental

También ha iniciado una ofensiva aérea

Melbourne, 12 (2 t.).—El comunicado del Cuartel general aliado del Suroeste del Pacífico anuncia que veintitrés aviones japoneses de bombardeo y de caza han sido destruidos en el curso de un combate aéreo sobre la bahía de Oro en Nueva Guinea. Cuarenta y cinco bombarderos en picado y cazas nipones atacaron a buques aliados. En el combate aéreo que siguió a dicho ataque y en el que los japoneses perdieron aquellos veintitrés aparatos, las pérdidas aliadas fueron insignificantes.

El servicio de reconocimiento revela un importante aumento en las fuerzas enemigas y los recientes ataques nipones indican que el enemigo ha iniciado una ofensiva aérea que podrá alcanzar efectiva importancia.—Efe.

Comunicado japonés

Tokio, 12 (2 t.).—El Cuartel imperial japonés comunica:

Fuerzas aéreas han atacado entre el 5 y el 9 de Abril Maungdaw y Chittangong, en las proximidades de la frontera indobirmana y, Akaura, en la parte oriental de la India.

Nuestros aparatos lucharon contra la aviación enemiga, que perdió: siete aviones que fueron derribados, quince que resultaron incendiados y otros catorce destruidos en el suelo. Un buque enemigo de 1.000 toneladas y otros dos cada uno de 500 toneladas, fueron hundidos. Un avión japonés no ha regresado.—Efe.

El ataque a Guadacanal

Washington, 12 (2 t.).—Comunicado del departamento de Marina:

Los últimos datos recibidos del ataque japonés contra Guadacanal permiten el siguiente balance completo de pérdidas sufridas por las fuerzas aliadas: Un destructor, un petrolero y una corbeta hundidos por los aviones japoneses; siete aviones norteamericanos derribados en combates aéreos y una embarcación auxiliar averiada.

Las pérdidas japonesas se elevan a veintitrés aviones derribados; otros doce aparatos de bombardeo en picado derribados también, así como otros dos aviones de tipo no identificado. Cinco de los siete tripulantes de los aviones norteamericanos derribados han sido salvados.—Efe.



El aparato PROPULSOR AUTOMÁTICO HERNIOL, construido expresamente para cada caso y sin tirantes, bajo nalgas, ni presiones molestas, para la completa contención, localización y reducción de sus hernias. Visita en SEGOVIA el día 14, en el Consultorio del doctor don Juan Barrios, calle de José Zorrilla, 24, bajo su prescripción facultativa. Visita de diez a dos solamente. Construcción y despacho: GABINETE ORTOPÉDICO HERNIOL, Avenida José Antonio, 536. Barcelona. (Censura Sanitaria núm. 3.084.)

OBRERO: Si tu ancianidad está amparada por el Subsidio de Vejez, asegura también la de tu mujer, contratando a su nombre una renta de vejez en la rama de pensión que administra el Instituto Nacional de Previsión. Infórmate en la Delegación provincial

UN INMENSO SURTIDO EN CALZADOS DE TODAS CLASES ZAPATERIA "LOS CHICOS"

Juan Bravo, 33 y 40. (Frente a la estatua) Esta casa sigue liquidando en la calle de Isabel la Católica, 12, infinidad de modelos y pares sueltos a precios increíbles ¡No olviden! Zapatería LOS CHICOS

COMUNIDAD ANTIGUA DE VILLA Y TIERRA DE CUELLAR

SUBASTA DE RESINAS El día 15 de los corrientes y horas que se consignan, se celebrarán en el salón de actos de esta Comunidad, con sujeción a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma, las subastas por el año forestal 1942-1943, de los aprovechamientos de resina del monte número 48 del Catálogo, denominado «Común Grande de las Pegueras», que a continuación se expresan:

HORA	LOTES	NUM. DE PINOS A RESINAR	TASACION PTAS.
II	I	67.834	243.524,06
II,30	III	68.627	104.704,80
12	IV	79.006	237.808,06

Los pliegos para optar a dicha subasta pueden presentarse en dicha Secretaría, de once a trece, hasta el día 14 del mes actual, anterior al señalado para su celebración.—El presidente accidental, Ramón Manzanares. («B. O. del Estado» número 93 del 4 de Abril.)

"Reflejos"
ULTIMA CREACION PELUQUERIA Ascension
San Juan, 13. (Próximo al Azoguejo)

Caja de Seguros Reunidos S. A. (Caser)
Compañía Española de Seguros y Reaseguros
Continuadora de las Cajas de Seguros Mutuos contra Accidentes Incendios y Ganados que fueron creadas por la Asociación de Agricultores de España
Delegado para Segovia: D. MAURICIO CARRASCAL. CABEZUELA (Segovia)
RIESGOS QUE ASEGURA: Incendios. Responsabilidad civil. Robo. Automóviles. Incendios. Transportes. Buques. Ganados. Vida.
Aprobado por la Dirección General de Seguros.

Al comerciante
le interesa el anuncio de sus productos y a la vez la economía. Por 2,50 pesetas solamente podrá usted publicar en EL ADELANTADO (sección de breves) 20 palabras y comprobará la eficacia del mismo.

Merluza 7,50 KILO
MAÑANA EN
Pescaderías LAFUENTE
Teléfono 359

HACE CUATRO MIL AÑOS el Mediterráneo era español

RAIZ MARINERA DE ESPAÑA DESDE EL REMOTO IMPERIO DE LOS TARTESOS

La Biblia guarda el testimonio más antiguo de nuestras primeras hazañas

Se ha repetido mucho que España nació en Castilla y no se ha negado la tesis, porque, mirada la historia nacional en bloque, siente uno las corrientes de unificación que arrancan radialmente del núcleo castellano para ir incorporando a sus mismos destinos los destinos nacionales. Castilla ha unificado la nación y esta evidencia impone la certeza de que España nació en Castilla. Pero hay otra tesis, que queremos presentar, que queremos ilustrar, y dice así: «España nació en el mar... y que también es cierta».

Hay pueblos con civilización terrestre; los hay con civilización marítima; los hay, también, con civilización anfibia, con historia anfibia, con economía y espiritualidad anfibia, y a éstos pertenece España. España nació del matrimonio del a tierra y el mar, tan anchamente abrazados, por todos sus límites, que se convierte nuestro suelo en una casi isla, en una «península».

España ha llenado su historia con hazañas y merecimientos terrestres, con hechos de guerra y hechos de cultura, que los deben todo a la tierra, quizá a la tierra castellana. Y ha tenido una organización militar que simboliza su hegemonía terrestre, los tercios, y una abundante toponimia de gestas guerreras, en las que se imponía la voluntad de tierra de España. Pero ha alcanzado también formas de hegemonía marina, ha habido «talasocracias» españolas, y quizá no esté de más recordárselas. El orgullo que nuestros viejos sienten por las hazañas de tierra, por las gestas de tierra, hay que doblarlo para las nuevas generaciones de afición al mar, porque una mitad o más de nuestra historia ha sido vertida al mar, y por el mar conducida y en fuerzas navales garantizada, y en batallas navales perdida. Decir que España es una «unidad de destino en lo universal», es una exigencia de trascender nuestras tierras estrechas y volcar la voluntad política y misional de nuestro pueblo más allá de los mares. España nació en el mar...

Hace cuatro mil años el Mediterráneo era español

Leemos y decimos constantemente el «mar latino», el «mare nostrum», como le designaban los romanos, y lo decimos con orgullo de estirpe de cultura que impuso su civilización en sus riberas y dominó sus interiores. Pero antes, mucho antes de que el mar fuera de Lacio, fuera un mar latino, y antes de que los romanos pudieran adjudicarle el posesivo «nostrum», España podía haber dicho: «mar español», o si se quiere, con

más precisión—siendo en el fondo lo mismo—, «mar tartésico». ¿No había de ser nuestro ese mar, si en el mar habíamos nacido?

Lo queremos explicar: habíamos nacido a la historia, llevados por unas naves, y el testimonio más antiguo de nuestras primeras hazañas está en el libro de Dios, en la Biblia.

Tiene un grandioso valor de símbolo el hecho de que España escribiera el prim er capítulo de su historia en la Biblia, en el libro de Dios.

En las orillas del Levante mediterráneo, en una costa erizada de altas montañas, con bahías y puertos en abundancia y madera en sus inmediaciones para fabricar excelentes naves—con cedros preciosos—, los fenicios juntaban las mejores condiciones para ser un pueblo marinerío, y se echaron al mar desde horas muy tempranas. En el extremo occidental mediterráneo, hallaron un fuerte imperio, que fué por ellos llamado Tarschisch y que nosotros llamamos con el nombre de Tartesos. En tiempo de Salomón, los fenicios tenían establecimientos en las proximidades de Tarschisch y negociaban con ellos. Pues el rey tenía naves en Tarschisch, en el mar, junto con las naves de Hiran. Las naves de Tarschisch venían una vez cada tres años y traían oro, plata, marfil, monos y pavos reales. ¿Para qué se destinaban estos envíos? Para construir el templo de Jerusalén. ¡También tiene sentido el que, en esta aurora de los tiempos históricos, madrugara España con tanta prisa, para poner sus riquezas al servicio de la gloria de Dios!... El libro del profeta Jonás cuenta: «Pero Jonás se puso en camino para huir de Javé hacia Tarschisch y cuando hubo bajado a Japhó y encontrado una nave que iba a Tarschisch, pagó su pasaje y subió a ella para ir a Tarschisch, y escapar de Javé».

«Rasgo característico del imperio de Tartesos—escribe el profesor Ballesteros Beretta—es el afán viajero y emprendedor de sus pobladores. Sus audaces navegantes conocen los mares occidentales, cruzan el Atlántico, llegan a Bretaña; Inglaterra e Irlanda comercian con los «ostrimnios», van en busca de los casiteridos, para transportar el estaño. Y con esto, encontramos como primer rasgo de este pueblo, el que se arroja al mar, a la aventura, al viaje, a la trascendencia de sus estrechos linderos para conocer y vivir el mundo en más vastas experiencias, a negociar, a llevar maderas y metales preciosos para erigir el templo de Dios en Jerusalén. El prestigio de su cultura había llamado la atención por todas partes, y no extraña por esto que Estrabón nos diga: «son los más cultos de todos los iberos, pues emplean el alfabeto y poseen de tiempo antiquísimo escritos en prosa, poemas y leyes en verso, que, según ellos tienen más de seis mil años de antigüedad». Cien años antes de Jesucristo, se guardaban aún estos monumentos, según testimonio de Posidonio.

Estas historias han sido tachadas, hasta ahora, de leyenda por los hiperbólicos, pero al presente vuelven los historiadores por vías de mayor moderación y coinciden en estimar que, debajo de algunos rasgos de tipo legendario, hay un fondo cierto, y que la historia tiene que contar con él, si quiere explicarse la resonancia que este pueblo ha tenido entre los más antiguos, y el prestigio de riqueza, de

grandeza, de poderío que le envuelve. Hacia el año mil ciento se estableció en Gades una colonia fenicia, quizá por pacto con los tartesios, desearos por este medio de asegurar mejor su intercambio comercial, a la sazón tan rico. Se produjeron los naturales rozamientos entre los nuevos llegados y los tartesios y vino la lucha, en que los indígenas fueron vencidos por los extranjeros, más avezados a la lucha y a la piratería. Quizá esto ocurrió por el año ochocientos antes de Jesucristo.

Cuando Tiro fué vencido por las fuerzas de Asur, Tartesos sintió llegada la hora de su independencia y volvió a su primitiva prosperidad. El año seiscientos sesenta antes de Jesucristo, llega a las playas tartésicas un griego, de nombre Kolaio, y con él entablan los tartésicos relaciones de amistad, y le regalán 1.500 kilogramos de plata. Anacreonte ha cantado al rey tartésico, Argantonio, es decir, al «hombre de la plata».

En el puerto de Cádiz se construyeron astilleros muy importantes; y desde esta fecha, los navegantes tartésicos, como los navegantes fenicios, traficaban con metales, con lino, esparto, cáñamo, trigo, vino y aceite, con los puertos de Galicia, con las islas de Canarias, Cerca de Inglaterra, con Irlanda y Bretaña.

«Cádiz—escribe Fermín Lacazi Díaz—llegó a ser una de las ciudades más ricas y populosas del mundo y su comercio se extendió no sólo por el mar Mediterráneo, sino también por el Océano, de un lado, hasta el golfo Pérsico, cuyos caminos habían aprendido los gaditanos de los fenicios. Tenía un buen puerto llamado Cotinus, en donde está hoy el puerto de Santa María; un astillero muy celebrado y gran número de marineros hábiles; pero no sólo en el tráfico estriba la principal riqueza e importancia de esta ciudad: la pesca, industria en la que sobresalía, le proporcionaba también pingües recursos, y ella fué la escuela en donde se formaron sus entendidos marineros, así como la base de su poderío naval.

Ya en estos tiempos explotaban los españoles pesquerías en todas las costas de la península y en África hasta el río Lixo, hoy río de Oro, para lo cual empleaban buques más pequeños que los que servían para el comercio y que, por llevar quizá en la proa figuras de caballos, se llamaban ellos también «caballos».

Con estos caballos del mar, fueron domados, en esta aurora de los tiempos, las aguas que nos cercan, las del Mediterráneo, con una especie de dominio talasocrático; y del Atlántico, como audaces mercaderes, como exploradores comerciantes, que desafiaban las sombras de la lejanía. Hay quien dice que naves salidas de puertos españoles llegaron a doblar el cabo meridional de África, el actual cabo de Buena Esperanza, y que llegaron al golfo Arábigo.

No nos proponemos contar toda la historia de la Marina española, sino únicamente presentar esta voluntad de mares, esta «hidrofilia», esta civilización anfibia para la que España parece dotada por la geografía, por las disposiciones de sus hombres, por la voluntad de destino de su política, por el mandato mismo de su historia.

España nació en el mar; hizo del Mediterráneo, antes que nadie, un mar «tartésico», un mar español; dobló con sus navegantes el perfil más lejano del África; estableció pesquerías en las costas de Río de Oro; comerció con Inglaterra, Irlanda y Bretaña; recibió la visita de naves salomónicas y, como regalo, envió sus tesoros para contribuir a la construcción del templo de Jerusalén; tenía un alfabeto y cantos y leyendas que, en tiempos de Estrabón, contaban seiscientos años.

PARA DECIDIR EL PORVENIR DEL JAPON

El año próximo será el más importante

Según declaraciones del primer ministro nipón

Tokio, 12 (2 t.).—El año próximo será el más importante para decidir el porvenir del Japón, ha declarado el primer ministro nipón, general Tojo, en una reunión de gobernadores provinciales. Añadió que la posibilidad de un éxito definitivo japonés depende de la medida en que puedan ser aumentadas las fuerzas imperiales en el año en curso. También hizo saber que la producción industrial crece de manera que sobrepasa a todas las previsiones. El Emperador ha recibido posteriormente en audiencia privada a los gobernadores provinciales.—Efe.

Fallece el cardenal Cattani

Ciudad del Vaticano, 12.—El cardenal Federico Cattani ha fallecido en Roma de un ataque cardíaco. Había nacido en Maradi el 17 de Abril de 1846. A causa de su fallecimiento se elevan a 24 las sedes vacantes del Colegio cardenalicio.—Efe.

DEPARTAMENTO NACIONAL de Prensa y Propaganda del S. E. U.

Concurso de novelas, obras teatrales y guiones cinematográficos

Premios de 1.500 a 3.000 pesetas

Bases
El Sindicato Español Universitario, preocupado del desarrollo cultural y literario de nuestra juventud en los aspectos de nuestra obras teatrales y guiones cinematográficos, abre un triple concurso bajo las siguientes condiciones:

1.º El concurso se compondrá de tres secciones independientes: guiones, novelas y obras teatrales. Quedará cerrado el día 1 de Noviembre del año en curso, a las doce de la noche.

2.º Podrán concurrir a él todos los españoles o hispanoamericanos que lo deseen, sean o no universitarios.

3.º Los originales se enviarán escritos a máquina y a dos espacios, en sobre cerrado, al Departamento de Prensa y Propaganda de la Jefatura Nacional del Sindicato Español Universitario, Diego de León, número 43, Madrid; con la indicación «Para el Concurso de...» (especificando una de las tres clases).

4.º Los participantes podrán concurrir a uno o más concursos, según sus deseos.

Comunidades de Sepúlveda y Cuéllar

Subasta de resinas
El día 16 del mes actual, a las doce horas, se celebrará simultáneamente en las Secretarías de ambas Comunidades, la subasta de aprovechamientos de resinación durante el año forestal 1942-1943, de 45.830 pinos del monte «Ensanchar de Navacedón», bajo el tipo de tasación de 148.947,50 pesetas y demás gastos que se hacen constar en los pliegos de condiciones facultativas y económicas que se hallan expuestos al público en las oficinas de entidades propietarias y a los que han de ajustarse estrictamente los licitadores.

Las proposiciones para tomar parte en esta subasta, redactadas conforme al modelo publicado, pueden ser presentadas en cualquiera de las Secretarías de las entidades propietarias todos los días laborables hasta las trece horas del día 15, anterior al señalado para su celebración.

Para concurrir como licitador a esta subasta, es necesario haber sido reconocido como industrial de productos resinosos, por la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Económica de la Delegación Nacional de Sindicatos, a cuyo efecto acompañará el documento acreditativo de este extremo.

Sepúlveda, 6 de Abril de 1943.—El alcalde-presidente, Manuel de Miguel.

San Huberto y la rabia

Por ANTONIO F. PICATOSTE

Uno de los santos más célebres en los anales de la Medicina popular es, sin duda alguna, San Huberto, fallecido en Bélgica el 30 de Mayo del año 772, y en cuyo país se han celebrado hace años solemnes festivales religiosos para conmemorar el duodécimo centenario de su muerte.

Hasta el descubrimiento maravilloso de Pasteur respecto al tratamiento científico de la rabia, a la antigua Abadía de Andain, hoy convertida en la floreciente ciudad que lleva el nombre de este santo, acudían en peregrinación infinitas personas que habían sido mordidas por perros rabiosos.

Nos han valido de eficaces orientadores para nuestro trabajo, dos obras interesantísimas: una titulada «La rage et Saint Hubert», publicada en París en el año 1887 por M. H. Gaidot, y otra mucho más reciente, del año 1925, también editada en París, con el título «Le bilan du traitement de la rage a l'intercesion de Saint Hubert», de la que es autor el eminente médico e historiador, doctor Tricot-Royer. En ambos interesantes libros se describen detalladamente las manipulaciones a que era sometido todo individuo mordido por un animal rabioso. Hagamos un resumen:

La persona mordida, al llegar a

San Huberto, era recibida inmediatamente por el capellán de los peregrinos en la llamada tesorería, que se encuentran en la iglesia, en la que se encuentran una buena parte de los objetos y joyas que constituyen el tesoro del Patronato, los registros de las tallas practicadas y de la cuarentena, a que eran sometidos los mor-

Una vez introducido en la tesorería, el desdichado que buscaba esperanza y remedio para su mal se acercaba arrodillado con la frente en alto, el lugar ocupado por el capellán, rodeado con su sobrepopel y su estola, y el prelado tomaba un bisturi estrocho y delgado y con él hacía un pequeño corte en la piel de la frente del levitando un pequeño colgajo de epidermis. Con unas finas tijeras tomaba un pedacito de filamento de estola santa, que se conservaba en una custodia, tan pequeño, que apenas tenía un milímetro cuadrado de tamaño y lo colocaba en el orificio epidérmico, utilizando un punzón de plata achatado, en la forma de un destornillador. Colocado un esparadrapo sobre la herida y ceñida la cabeza con una venda negra, se daba por terminada la operación y se procedía al registro del nombre y dirección de la persona tallada, entregándole una certificación y una hoja con la relación de consejos religiosos, morales y dietéticos a que debía someterse. Juzgamos interesante reproducir algunos de ellos:

«La persona tallada deberá confesarse y comulgar cada día.

Deberá acostarse sola en cama de blancas y limpias sábanas, o acostarse vestida si las sábanas no fuesen blancas.

Deberá beber en un vaso o en otro recipiente cualquiera, pero no baje la cabeza para beber en las fuentes ríos.

Podrá beber vino tinto, claro y también blanco, mezclado con agua o simplemente agua pura.

El décimo día debe hacerse desatar la venda por un prelado, quemarla y poner las cenizas en la piscina.

Todos los años tendrá que guardar fiesta el día de San Huberto, que es el 3 de Noviembre.

Si la persona tallada fuese mordida o herida nuevamente por algún animal rabioso hasta hacerle brotar sangre, debe hacer la misma abstinencia por espacio de tres días, sin que tenga necesidad de venir nuevamente a San Huberto.

Finalmente, podrá prescribir curatelas a las personas heridas, mordidas, hasta salir sangre o infectadas por cualquier animal rabioso.»

El origen del poder curativo de la rabia atribuido a San Huberto está fácilmente explicado por el hecho de que este santo evangelizó las Ardenas, vasta región forestal recorrida continuamente por numerosos cazadores. Los de la Edad Media, siguiendo el ejemplo de sus antecesores, que evocaban la diosa Diana para preservar de todos los peligros de la caza, se colocaron bajo la protección del nuevo Santo. Luego debieron reclamar que fuese también el Santo Patrón de los perros, sus fieles compañeros en las correrías cinegéticas. Y he aquí cómo San Huberto, que en un principio no era más que el patrón de los cazadores, se transformó en el gran protector de los perros y de las personas víctimas de mordeduras.

CRUCERO INGLES HUNDIDO

Berlín, 12 (2 t.).—Un crucero británico de tipo «Fidji» ha sido hundido por un submarino alemán al Norte de la isla Aloran, en el Mediterráneo, se anuncia de fuente oficiosa. El buque que navegaba hacia el Este, protegido por destructores, fué alcanzado por dos torpedos que le hicieron volar la cámara de caldera. Uno de los destructores de escolta de la clase «Triabul» fué también seriamente averiado por un torpedo. El buque daba fuertemente de banda la última vez que pudo ser observado.—Efe.

RADIO



Ultimos modelos 1943
1.800 y 2.280 pesetas
Incluido impuesto

Agencia AUTO-INDUSTRIAS
Azoguejo, 9. Teléfono 200

TEATRO JUAN BRAVO

Martes 13 de Abril

7,15

10,30

Debut de la compañía de comedias que dirigen los grandes actores Loreto Prado y Enrique Chicote con la bonita comedia de Luis de Vargas

¡Mi abuelita la pobre!...
Butaca, 5 pesetas



Contra la sarna, aplicando la pomada en las manos. Evita enormes molestias y gastos.

Genera Sanitaria

Número 1121

Solriza S. A.

PERMANENTE SIN ELECTRICIDAD

Pone en conocimiento de todos sus clientes de la capital y provincia que a partir de esta fecha sus SAQUITOS, LIQUIDOS y demás productos SOLRIZA se expendirán directamente en su Delegación en esta plaza.

DELEGADO REPRESENTANTE: Alberto González. Perocota, 1, 2.º. Telf. 292

PELUQUEROS DE SEÑORA

Los saquitos termagénicos CROK a temperatura variable

SE VENDE EN El Capricho PERFUMERIA

a 19 pesetas los 100 saquitos (caja)

Granja de Muedra diplomada

Pollitos de un día

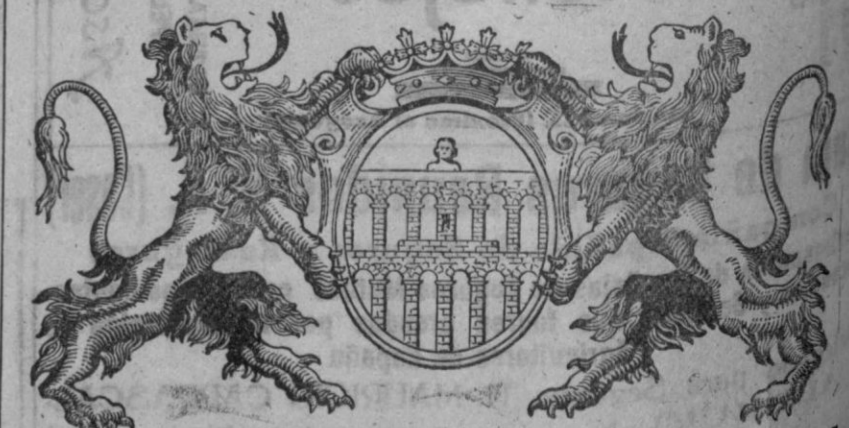
Razas: Leghorn, blanca y castellana negra

OFICINAS: ZUNIGA, 1. TELEFONO 2954

VALLADOLID

Publicidad Núñez

Accidentes del Trabajo e Incendios



Mutualidad Segoviana de Seguros
Juan Bravo, 24

Considerables pérdidas aliadas en Túnez

Las fuerzas del Eje continúan sus movimientos hacia nuevas posiciones

Occupación de Sfax por las fuerzas anglo-americanas

Gran Cuartel General del Führer, 11.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas: En el frente del Este, la jornada ha sido tranquila, excepto en la región Noroeste de Iziium, donde se desarrollaron varios combates eficaces y limpios.

La aviación, con importantes fuerzas soviéticas, así como el abasamiento enemigo y las instalaciones industriales de la retaguardia del frente bolchevique.

En el curso de rudos combates, de carácter alternativo, al Sudoeste de Túnez y al Oeste de Kairuan, han sido realizados ataques de penetración al enemigo, realizados con fuerzas considerablemente superiores y apoyados por importantes formaciones aéreas. Fueron infligidas al enemigo considerables pérdidas en el curso de contraataques. Setenta tanques enemigos quedaron destruidos. En el sector Sur, nuestras tropas han logrado despegarse del enemigo y continuar sus movimientos hacia las nuevas posiciones, según el plan establecido.

En la noche última, los aviones enemigos han arrojado al azar bombas explosivas e incendiarias, especialmente sobre localidades rurales de Alemania occidental y también del Nordeste. En el curso de este ataque y en las incursiones de escasas fuerzas aéreas británicas sobre el litoral de las regiones occidentales ocupadas, efectuadas durante el día, el enemigo perdió 13 aparatos.

En el canal de la Mancha se desarrolló un corto combate entre patrulleros alemanes y tres cañoneros británicos al amanecer del día 10 de Abril. Dos de los cañoneros ingleses resultaron gravemente averiados. Los buques alemanes no sufrieron averías ni pérdidas.—Efe.

Comunicado italiano

Roma, 11.—Comunicado del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

En el frente tunecino la maniobra defensiva de las tropas del Eje se desarrolla ordenadamente. En el sector central ha sido rechazado, con la eficaz colaboración del ejército aéreo, un poderoso ataque de las fuerzas blindadas enemigas que perdieron sesenta carros de combate.

Nuestros bombarderos actuaron eficazmente contra las bases y puertos enemigos.

Cuatro aviones fueron derribados por los cazas italianos y alemanes y dos en el Mediterráneo, por los aparatos italianos que escoltaban a convoyes aéreos.

Nápoles, Cagliari y La Magdalena han sido bombardeados por la aviación angloamericana. En Nápoles se desplomaron algunos edificios parcialmente y hay que deplorar la muerte de cuatro personas y treinta y cuatro heridos entre la población civil.

Occupación de Sfax

Londres, 10.—Radio Argel comunica que la base de Sfax, al Sur de Túnez, ha sido ocupada esta mañana, a las 8,15 horas, por las fuerzas angloamericanas.—Efe.

SU SANTIDAD

asiste a la fiesta del Domingo de Pasión en la Basílica de San Pedro

El Santo Padre es ovacionado por millares de fieles

Ciudad del Vaticano, 11.—El Papa Pío XII bajó esta tarde a la basílica de San Pedro para asistir a la fiesta del Domingo de Pasión. También asistió la princesa de Piemonte, que fué recibida a la entrada de la basílica por el camarero del Pontífice, quien la acompañó hasta el asiento que tenía reservado. Varios millares de fieles ocupaban la basílica y ovacionaron al Santo Padre cuando, sobre la silla gestatoria, hizo su entrada en el templo, precedido por su séquito habitual y por los cardenales. El Papa abandonó la silla, y llevando la cruz se dirigió en procesión hasta el altar de la Confesión seguido de los cardenales, arzobispos, obispos y altos dignatarios de la corte pontificia. Después de colocar la cruz sobre el altar. Su Santidad se arrodilló para orar. La ceremonia terminó con la bendición, dada desde lo alto del pórtico de la Verónica, siendo nuevamente aclamado el Pontífice al retirarse de la basílica. Se hallaban presentes numerosos miembros del Cuerpo diplomático acreditados cerca de la Santa Sede, el gran maestro de la Orden de Malta y la nobleza romana. En una tribuna especial se encontraban muchos militares mutilados de la guerra actual.

Comunidades de Cuéllar y Sepúlveda

El día 16 del mes actual y hora de las doce, tendrá lugar en los salones de dichas Comunidades, simultáneamente, la subasta para el aprovechamiento de resinación de 45.830 pinos a vida y año forestal 1942-1943, en el monte número 31-A, denominado «Ensanchar de Navacedón», bajo el tipo de tasación de 148.947,50 pesetas y con sujeción a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en las Secretarías de las mismas.

Los pliegos para optar a dicha subasta pueden presentarse hasta las trece horas del 15, que es el anterior al señalado para su celebración, en las Secretarías de las entidades propietarias.

Cuéllar, a 7 de Abril de 1943.—El presidente accidental, Ramón Manzanares.

(«B. O. del Estado» número 94, del día 4 de Abril.)

Solemne entrada en Salamanca del nuevo obispo de la Diócesis

Salamanca, 11.—Hoy ha hecho su entrada solemne en la diócesis salmantina el nuevo prelado, doctor Barbadó Viejo.

Salieron a recibirle a la villa de Guijuelo el jefe provincial del Movimiento, gobernadores civil y militar, presidente de la Diputación y demás autoridades y jerarquías provinciales. El doctor arbadó Viejo llegó a las cuatro y diez de la tarde, aproximadamente, a la citada villa. Le acompañaban el gobernador civil de Cáceres, presidente de la Diputación, alcalde accidental y un representante del jefe provincial. Después de los saludos de rigor, el prelado continuó el viaje hacia Alba de Tormes, en medio de las aclamaciones de todo el vecindario de Guijuelo que se hallaba congregado en la carretera. El doctor Barbadó y su comitiva llegó a Alba de Tormes a las cinco de la tarde. En las afueras de la ciudad fué recibido por el Ayuntamiento en pleno y el prior de los Carmelitas. Seguidamente se dirigió a la iglesia de las Madres Carmelitas, donde se veneran los restos de Santa Teresa de Jesús. El prelado entró en la iglesia bajo palio, y después de orar breves momentos ante el sepulcro de la santa, reanudó el viaje hacia Salamanca, a donde llegó a las seis menos diez de la tarde.

En el puente nuevo fué recibido por el Ayuntamiento en corporación. El alcalde le dió la bienvenida en nombre de la ciudad, cuando el doctor Barbadó llegaba a los arrabales de la ciudad, las campanas de todas las iglesias comenzaron a tocar, no cesando hasta terminar el solemne acto religioso celebrado en la catedral. En el puente nuevo también aguardaban al prelado otras personalidades y dos compañías del regimiento de Ingenieros, de guarnición en esta ciudad, dos centurias del Frente de Juventudes y todas las banderas de las diversas ramas de Acción Católica, además de numeroso público que se asoció al cariñoso recibimiento dispensado al obispo. Este revistó las fuerzas que le rindieron honores, las cuales desfilaron más tarde ante él. A continuación, acompañado por el alcalde de la ciudad, se dirigió en coche de caballos, abierto, a la iglesia de San Juan de Sahagún. Durante el trayecto, recibió el constante homenaje de la multitud, que le aclamaba sin cesar.

En la puerta de la iglesia le esperaban el cabildo catedralicio, seminaristas y demás representaciones. El obispo permaneció breves momentos en el templo, donde se revistió de pontifical, con mitra y báculo.

Poco más tarde se organizó una procesión, que recorrió las principales calles de la ciudad hasta la catedral, y en la que formaban todas las asociaciones religiosas, cabildo catedralicio y autoridades y jerarquías. El prelado, bajo palio que portaron diversas personalidades, se dirigió a la catedral, ante cuya entrada besó el «Lignum crucis» y recibió la incensación del presbítero, avanzando después hacia el altar del trasero, donde arrodillado, prestó juramento ante el altar de la Virgen de la Estrella. Después el obispo se dirigió al altar mayor, donde luego de orar breves momentos, ocupó el trono, entonándose un

Tedeum que fué cantado por la multitud que llenaba las amplias naves de la catedral. El prelado ocupó más tarde el púlpito y pronunció unas palabras de salutación a las autoridades y jerarquías y fieles en general.

Exaltó la unidad como base de toda perfección y dijo que en este primer contacto espiritual con los fieles de su nueva diócesis, quería que a todos se les quedase grabada en la mente la palabra unidad. Unidad de dirección y unidad de apostolado. Terminó diciendo que se encomendaba a la Santísima Virgen de la Peña de Francia, a quien pedirá ayuda en cualquier momento, a lo largo de su episcopado. El obispo se dirigió de nuevo al altar mayor desde donde dió la primera bendición a los fieles. En la capilla del Cristo de las Batallas oró brevemente y más tarde, en la sacristía, se despidió de las autoridades y jerarquías que le acompañaron. Por último se trasladó al palacio episcopal, acompañado del cabildo.

En nombre del nuevo obispo de Ciudad Real toma posesión del cargo el vicario general

Ciudad Real, 11.—En la Santa Iglesia Prioral se ha celebrado esta mañana la toma de posesión del obispo titular de Dora, prior de los cuatro Ordenes Militares, doctor don Emeterio Echevarría Barrena, haciéndolo en su nombre el vicario general de la diócesis, doctor don Pedro Fernández de Sevilla.

Terminados los actos en la iglesia prioral, el doctor Fernández de Sevilla, acompañado de don Aurelio Gómez Rico, como notario eclesiástico, y de don Salomón Buitrago, beneficiado, se trasladó a la Casa Consistorial, en cuyo salón de sesiones aguardaba la Comisión gestora municipal en pleno, bajo la presidencia del alcalde de la ciudad, y en cálidas frases ofreció la bula pontificia. «Es práctica antigua de la curia romana—dijo—enviar varias bulas cuando se trata de nombramiento de un prelado español. Ahora son dos las que envía, una al cabildo de la diócesis para la que ha sido nombrado el nuevo obispo, y otra al prelado. Es para mí un honor, señor alcalde, traeros una copia autorizada de la enviada al cabildo, ya que la original ha de quedar en el archivo prioral, acto efectuado inspirándose en las tradiciones antiguas, pues sé que de esta forma obro al dictado de nuestro querido padre espiritual». Terminó con un elogio para el doctor Echevarría, cuyas virtudes ya han tenido ocasión de conocer las autoridades que han asistido a su consagración en Pamplona.

El alcalde recibió emocionado la bula y contestó a las palabras del doctor Fernández de Sevilla con otras de agradecimiento por la distinción que para el Ayuntamiento significa la bula por la que oficialmente la Santa Sede ha nombrado al doctor Echevarría Barrena supremo director espiritual de la Mancha.

El ministro de la Gobernación entrega grupos de casas en varios pueblos de Castellón

(Viene de la página 1)

les, cabeza de partido judicial, fueron recibidos los ilustres huéspedes por las autoridades y jerarquías más la centuria «Alcázar», del Frente de Juventudes, que rindió honores al ministro y fué revista por éste. La banda de música le recibe con el himno nacional y el pueblo con entusiastas manifestaciones de entusiasmo, que no disminuyeron un momento durante todo el tiempo que duró la estancia del ministro en la villa. Este con sus acompañantes recorrió detenidamente el grupo escolar Lope de Vega, inspeccionando todos sus departamentos y teniendo calurosos elogios para todos ellos. Después visitó el convento de religiosas Clarisas y su iglesia, en construcción, donde fué recibido y saludado por toda la Comunidad, que agradeció el esfuerzo del Caudillo por haberles reconstruido este lugar de oración y refugio de las almas entregadas al servicio de Dios. En primer lugar, donde se han levantado las dos manzanas de viviendas que se iban a entregar en una tribuna levantada al efecto, el arcipreste de la población bendijo los edificios, y a continuación el ministro hizo entrega de las llaves de las viviendas y documentos acreditativos de su personalidad a las 29 familias beneficiadas. Terminada la entrega, el jefe local del Movimiento leyó unas cuartillas, en las que se patentizaba la gratitud del pueblo al Caudillo por haberse preocupado de la reconstrucción del mismo, facilitando al vecindario el hogar que habían perdido como consecuencia de la guerra y haciendo extensivo este agradecimiento al ministro de la Gobernación y al director general de Regiones Devastadas, agradecimiento—dijo—al que ahora habéis de corresponder.

El señor Moreno Torres, en breves palabras, manifestó que no hace dos años estuvo en Nules con objeto de colocar la primera piedra de las casas que ahora se entregaban, y recordó que entonces expuso públicamente que ellos eran enemigos de colocar primeras piedras, porque entendían que lo primero era entregar los edificios cuando se han hecho. «Prometimos entonces dos cosas—manifestó—: el arreglo de las acequias, que se harían para vuestras huertas, y resolver el problema de la vivienda en Nules. Ya las aguas corren por vuestras acequias, aunque no está toda la obra terminada, y hoy inauguramos estos edificios, que son vuestros hogares, como se mejorará el pueblo en premio a vuestros sufrimientos y heroísmos».

Palabras del ministro

Seguidamente el ministro manifestó que recogía las palabras del jefe local, más que por su cargo porque era un mutilado que había contribuido a la salvación y a la grandeza de España con su sangre generosa. Y no hay que olvidar que la salvación de la Patria se logró con la oración y con la poesía y que por esas armas también se había de lograr la victoria de la paz. «España—dijo—ha de pensar en militar y en poeta para labrar su grandeza. Muchos hombres estamos al servicio de Franco, que persigue el progreso de España y su restauración espiritual. Y por eso hemos inaugurado dos grupos escolares: el de Lope de Vega y el de Luis Vives, en los que se enseñará a temer a Dios y las ciencias que vienen de Dios. El consiga también su bienestar material, y por eso os entregamos las llaves de estas viviendas, cumpliendo un mandato de Franco; viviendas que reúnen todas las condiciones para que sean unos hogares felices, constituyendo una familia cristiana, sana y pura. Y el consiga también la justicia social, procurando dar trabajo para que no falte a ningún español el alimento necesario para vivir una vida digna y honrada. Por eso hemos de corresponder a los esfuerzos del Caudillo, y en prueba de ello, llenos de adhesión y de entusiasmo, gritemos a coro «Viva Franco! ¡Arriba España!», gritos que la muchedumbre contestó fervorosamente.

En Castellón

La comitiva se trasladó después, tras vitorear al Caudillo y al ministro la población en masa, al campamento de obreros de Regiones Devastadas, que recorrió con todo detenimiento y elogio por ser espejo de orden y limpieza, y en donde fueron obsequiados el ministro y su séquito y autoridades con un vino español. La despedida que se tributó a los ilustres visitantes fué inenarrable y ni un solo momento cesaron los vitores a España, al Caudillo y al ministro de la Gobernación. Al llegar a Castellón, frente al edificio del Gobierno civil, una compañía de Infantería y los cadetes del Frente de Juventudes, rindieron honores al ministro, que los revistó, acompañado de los gobernadores militar y civil. La banda del Regimiento interpretó el himno nacional. Desde el balcón del edificio, el ministro y las autoridades presenciaron el desfile de las fuerzas que fueron entusiastamente aplaudidas, y a continuación, en el despacho oficial, el ministro recibió y saludó a las autoridades y representaciones de la capital.

Ante ellos manifestó el ministro que había venido a cumplir un mandato del Caudillo, el de entregar las viviendas que había prometido a los pueblos que había tomado bajo su protección, lo que ha hecho con satisfacción inmensa, mayor todavía porque había podido observar la gratitud del pueblo, gratitud que debemos compartir todos los españoles no solamente para corresponder a los esfuerzos del Caudillo, sino para contribuir con sus esfuerzos y labrar la grandeza y el porvenir de España, que debe constituir la principal preocupación de todos los españoles dignos de serlo. El ministro fué aplaudido al terminar sus palabras y fué despedido con grandes aclamaciones. Esta noche ha marchado a la ciudad de Benicarló, donde descansará, y el martes regresará a la capital para dirigirse a la comarca de Segorbe, donde ha de hacer entrega de otros edificios construidos por Regiones Devastadas.

ACLARACION A LOS PRECIOS DE CARNE DICTADOS POR EL M. DE AGRICULTURA

Madrid, 11.—La Orden aclaratoria del ministerio de Agricultura en la que se fijaban los precios de la carne, dispone:

Los precios que regirán para el kilogramo canal de las distintas especies en producción en las provincias productoras y alibles, serán los siguientes:

Vacuno mayor: En los meses de Abril, Agosto y Septiembre, 5,75 pesetas; en Mayo, Junio y Julio, 5,45 y de 1.º de Octubre a 31 de Marzo, 6,10.

Vacuno menor: En Abril, Agosto y Septiembre, 6,35; en Mayo, Junio y Julio, 6, y de 1.º de Octubre a 31 de Marzo, 6,70.

Lanar y cabrio mayores: En Abril, Agosto y Septiembre, 4,35; en Mayo, Junio y Julio, 4,10, y de 1.º de Octubre a 31 de Marzo, 4,60.

Lanar y cabrio menores: En Abril, Agosto y Septiembre, 4,95; en Mayo, Junio y Julio, 4,65, y de 1.º de Octubre a 31 de Marzo, 5,20.

Lanar lechal (en régimen de lactancia absoluta): Todo el año, 6,95.

Cerda: Desde 1.º de Noviembre a fin de Febrero, 6,35, y desde 1.º de Marzo hasta 31 de Octubre, 5,10.

Los precios de las canales en provincias deficitarias, así como los de consumo al público, serán fijados por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Alcaldía Nacional de Veganzones

El día 14 del actual mes, a las diez de su mañana, se celebrará en esta Casa Consistorial la subasta de resinación del pinar de estos propios número 171, para el año forestal de 1942 a 1943, de 22.645 pinos, por la tasación de 96.424 pesetas y 80 céntimos, bajo los pliegos de condiciones que rigen para ella.

Los pliegos pueden presentarse en Secretaría todos los días laborables, de diez a doce de su mañana, acompañando la carta de pago del 5 por 100 de dicha tasación y cédula personal.

Veganzones, a 5 de Abril de 1943.—El alcalde, Benito Adrados.

La casa de las semillas

Forrajeras y de hortalizas
Remolacha gigante, blanca y encarnada. Zanahoria, alfalfa, pepinos, guisante enano, sandía de Valencia y melón, y otras varias, todas seleccionadas.
PLAZA DE LA RUBIA
(Almacén de piensos)
Casa autorizada por la S. Agronómica

Muebles en general
OFERTA ESPECIAL: camas de metal
ACABAMOS DE RECIBIR UN MAGNIFICO SURTIDO DE LAS MEJORES CALIDADES Y PRECIOS
Francisco-Román López. Juan Bravo, 24. Tlf. 57

Alcaldía de Zarzuela del Pinar SUBASTA

El día 20 de Abril próximo y hora de las doce de su mañana, con entera sujeción a los pliegos de condiciones facultativas y económicas redactadas, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, bajo mi presidencia o la del teniente de alcalde en quien delegue, con asistencia del señor regidor síndico y de un empleado del ramo de Montes, dando fe del acto el notario de este distrito, la primera subasta para el aprovechamiento de resinación, por el año de 1943, de 23.978 pinos del monte de estos Propios número 59, pinar «Robledal», en tasación 106.809,20 pesetas y gastos de gestión técnica.

Las proposiciones para tomar parte en dicha subasta se harán por el sistema de pliegos cerrados, que podrán presentarse en la Secretaría hasta las trece horas del día anterior al señalado para la subasta, previo depósito del 5 por 100 de la tasación.

Las proposiciones, extendidas en papel timbrado de la clase sexta, se ajustarán al modelo que se publica a continuación:

Zarzuela del Pinar, 30 de Abril de 1943.—El alcalde: P. O. Fredesvinto Pérez.
MODELO DE PROPOSICION
Don..... vecino de..... con cédula personal de..... clase, de la tarifa..... expedida en..... bajo el número de orden, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número..... del día..... referente a la subasta del aprovechamiento de resinación durante el año 1942-1943, de 23.978 pinos, del monte de estos Propios denominado pinar «Robledal», enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económicas relativas a dicha subasta, se obliga y comprometo a tomar a su cargo expresado aprovechamiento por la cantidad de..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente)

CONSIGA UN BUEN EMPLEO

bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pidanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones.

ATECO - APARTADO 1043 - MADRID

DESEAMOS REPRESENTANTES locales

INDUSTRIAS «LUAN»,
Francisco Sívola, 76. MADRID

D. Vidachea
MEDICO OCULISTA
Consulta diaria de once a una
Calle de Colón, 5. Teléfono 302. Segovia
Clínica Sanitaria S. G. 9

Usuarios Casas
Residencia de guardia de la Maternidad provincial de Madrid y tocólogo particular por oposición
Atención en partos y enfermedades de la mujer

RAYOS X
Consulta diaria de doce a una y de cuatro a cinco
Calle S. Martín, 1. Tel. 186. Segovia
Clínica Sanitaria S. G. 5

José M.ª Hervías
Especialista por oposición de la Maternidad de Sta. Cristina de Madrid
Especialista en partos y enfermedades de la mujer
Consulta en SEGOVIA los primeros y terceros jueves de cada mes
del 1 al 4 y del 11 al 15
MADRID, Velázquez, 34, 1.º
Teléfono 54736
Clínica Sanitaria S. G. 17

M.C.D. 20

El ministro de Justicia preside el descubrimiento de cuatro lápidas en el Tribunal Supremo

Con los nombres de los funcionarios del Alto Tribunal caídos por Dios y por España

AUNOS: "Ante las fuerzas de la subversión la Magistratura ha de ser columna básica y milicia áurea del nuevo Estado"

Madrid, 12.—Esta mañana, en el salón de plenos del Tribunal Supremo de Justicia, se celebró el solemne acto de descubrir cuatro lápidas, que contienen los nombres de los funcionarios del Alto Tribunal caídos por Dios y por España. Presidió el acto el ministro de Justicia, señor Aunós, y asistieron el presidente del Tribunal Supremo, don Felipe Clemente de Diego; subsecretario de Justicia, don Esteban Gómez Gil; fiscal del Tribunal Supremo; director general de Previsión; director general de Trabajo, señor Ruiz Jarabo; el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Ejiro Garay; presidentes de las cuatro Salas del Supremo, presidente de la Audiencia territorial y provincial de Madrid, jueces, magistrados y numerosos abogados.

Discurso del presidente del Tribunal Supremo

Comenzó el acto con las siguientes palabras de don Felipe Clemente de Diego:

«Excelentísimos señores: Dos cosas nos reunen hoy aquí: la bendición de la efígie de Nuestro Señor Jesucristo (que está en el salón del pleno) y el descubrir las cortinas que ocultan las lápidas conmemorativas de nuestros caídos en nuestra Cruzada de liberación. Circunstancias imprevistas de que nadie, absolutamente nadie es culpable, han demorado el acto, al que por afección y por deber estamos vinculados. Y en él hemos implicado, abusando de su bondad, a los excelentísimos señores ministro de Justicia y obispo de Madrid-Alcalá. Su presencia en este palacio la agradecemos infinito, tanto más cuanto que sabemos de cierto que apenas tienen algún momento de tregua y descanso en el complejo de sus múltiples ocupaciones por el bien de la Iglesia y del Estado: ellas, que son los polos que atraen su total actividad. No hay más que una compensación, además, en nuestra eterna gratitud y de la satisfacción que encuentran siempre en el sacrificio constante a que en todo momento y de buen grado están dispuestos para bien de todos. La bendición del Santísimo Cristo era obligada no sólo en estos locales, sino en todos los en que se administra justicia entre los hombres. El Divino Maestro nos dió la eterna pauta de nuestra actuación en la vida social, y en este aspecto, tanto su presencia y presidencia, debe generalizarse al modo como se ha hecho en las escuelas, desde el más humilde Juzgado municipal, hasta las Salas de este Supremo Tribunal.»

De algunos siglos a esta parte, los escultores positivistas y racionalistas vienen preocupados por encontrar un módulo, un criterio de justicia que sustituyera al por ellos menospreciado derecho natural, y sus elucubraciones se han estrellado siempre en el fracaso más rotundo; no hay otro módulo ni otro criterio que el de ese derecho nacional, que es transcripción de la ley natural, moral, rectora de nuestra conciencia y de nuestra conducta social. Los que fuimos compañeros y familiares de nuestros caí-

dos por Dios y por España, venimos a este acto con el corazón oprimido por el dolor, pero, al mismo tiempo, alentados y orgullosos, aunque con dolidos, porque dejaron esta vida antes de lo que normalmente hubieran vivido, abriendo un hueco difícil de llenar y suplir en sus familias y en sus cargos.

Cierto que con su ausencia sufrimos, pero, al mismo tiempo, nos sentimos alentados, orgullosos, porque ellos, con su heroísmo y martirio, nos trazaron la senda del deber por encima de toda otra terrenal consideración, dando su propia vida por los ideales eternos, únicos que deben mover nuestra voluntad para cumplir nuestro último fin: el bien soberano, que alcanzaron justos y mártires por sus gloriosas vida y muerte.

Con ello nos dieron una hermosa lección que todos debemos estar dispuestos a repetir. Otro motivo más hay de orgullo y satisfacción para nosotros, y es el enorme porcentaje que dió nuestra familia judicial, en vidas, a la Cruzada salvadora. Descubiertas las lápidas, más de 120 nombres figuran en ellas inscritos, pertenecientes a los funcionarios de la Administración de justicia, en sentido lato, pues entre ellos están los jueces y magistrados; dos de éstos pertenecientes al Tribunal Supremo y veinte a las Audiencias, jueces aspirantes a la Judicatura, secretarios judiciales, médicos forenses...

Si es cierto, como fundamentamente dice, que los mejores fueron víctimas de la vesania roja, esa estadística prueba completamente que este Cuerpo del Estado, albergaba como alberga hoy todavía, mucha gente distinguida en virtud, austeridad, valor cívico, amor patrio y arraigadas creencias religiosas que son todavía, gracias mil a Dios, las características de nuestra carrera. Con esto se ensancha el pecho y se destierra aquel dolor, ya que ellos están presentes en

nosotros y con nosotros. No han muerto, no; viven ahora vida feliz y sempiterna.

En el tremendo dolorido trance a que estuvieremos sometidos, ellos, como María, hermana de Marta, la del Evangelio de San Lucas, escogieron la mejor parte y ya nadie podrá arrebatarla. Y es que en este mundo una preocupación debe presidir nuestra vida: la de la salvación eterna. Todo lo demás es secundario y, como tal, debe orientarse y supeditarse a aquella, que es superior; la suprema dicha que el hombre puede alcanzar. Nótese que esta concepción tan limpia y correcta en la esfera moral, como en el plan general de la creación, penetró ya en una ley romana de los primeros siglos de la era cristiana: la que eximia de los cargos tutelares a los ciudadanos romanos que tuviesen cierto número de hijos. Entre éstos se contaban solamente los vivos, no los muertos, salvo los que hubieran perecido por causa de la República: «Hi omni qui pro Republica occiderunt, in partem pro gloriam vivere intelligentur»; porque los que murieron por la República se entienden que viven perpetuamente por su gloriosa muerte. Imitémosles en vida y muerte. Ellos murieron a la voz de Franco, el Generalísimo y Jefe del Estado, ayudándole en su genial empresa de salvar a España en la guerra; ayúdemonos nosotros a que consigamos plena victoria en la batalla de la paz, siguiendo obedeciendo ciegamente sus sabias consignas, como inspiradas siempre en verdades eternas superiores a nosotros y a nuestros débiles juicios.

Enseñanzas del Divino Maestro y consignas de Franco, el glorioso Caudillo, nos advierten el único camino de nuestra completa redención.»

DISCURSO DEL MINISTRO

Venimos a conmemorar el recuerdo de unos hombres que, ostentando con honor y alto sentido español la excelsa dignidad del derecho, cayeron bajo la furia homicida de la horda. En ellos habremos de admirar un símbolo y un ejemplo para nuestras ejecutorias de hoy. Desde lo más cálido de sus hogares, desde lo más abrupto de sus misiones de justicia, estos nobles caídos cumplieron firmemente su deber de cristianos y españoles, llegando hasta la muerte antes que renegar esta doble condición de sus vidas. El latido desbordante de su fe en los destinos de la Patria, no había de quedar recluso en el recinto estricto de su caballeroso existir. Les llegó la muerte cuando sus ansias prendían en las más anchas latitudes del pensamiento y de la decisión nacional, y si el sacrificio sangrante, así se consumó, fue porque su semilla había fructificado ya en arrollador ímpetu combativo. Así vemos, una vez más, cuán mentida es la paz que se logra con transacciones ante la ilusa confianza de que así salvamos nuestra propia persona y su interior convicción. No hay victorias a medias ni triunfos compartidos. Esta es la enseñanza de nuestros muertos, que no

podemos desoir sin faltar a su memoria, sin traicionar su íntimo designio y sin conculcar su última voluntad en visperas de la gran tragedia, bajo cuyas zarpas habían de caer inmolados estos mártires. Un hombre joven que con ellos y vosotros se honraba llevando la toga, suprema insignia del derecho, decía que la muerte era un acto de servicio y lanzaba en el crepusculo de una España moribunda, los gérmenes del resurgir hispano, forjado en calor de humanidad y pleno de sentido integrador. José Antonio, que a esta casa vino tantas veces, una como letrado defensor y otras como acusado por los más nefastos Gobiernos que ha tenido nuestra Patria, apasionado siempre por la virtud reparadora del derecho, puso su fe inquebrantable en la Magistratura española, porque sabía que nunca faltan en ella quienes, como estos cuyos nombres hoy exaltamos, se hallan dispuestos al sacrificio de sus vidas, antes que a traicionar los grandes ideales que informan toda una existencia honesta.

Haremos una España que no vuelva a entregarse al desvarío de una criminalidad suelta por las calles y dueña del poder, y la firmeza de nuestro designio exige que construyamos un Estado sustentado sobre la conexión fervorosa de los mejores y la disciplina contenta de un pueblo satisfecho en sus naturales anhelos de justicia. Queremos reconstruir el Estado fuerte, misionero e imperial, que durante siglos salvó a España, llevándola del caos al cénit de su gloria, y anhelamos impregnar la vida nacional en todos sus ámbitos, de un contenido católico y heroico. Por eso, del acto de hoy quisiera sobre todo extraer como lección que la toga puede vestirse sobre ropas civiles o castrenses, sin perder por ello un ápice de su honroso significado. Pero que en todos los casos habremos de impedir que sea utilizada como manto para amparar pusilánimes claudicaciones, ante las fuerzas de subversión. La Magistratura, que ha de ser a la vez columna básica y milicia áurea del nuevo Estado, será por éste exaltada y dignificada hasta donde exige su alta función, porque espera confiadamente que no habrá de faltarle su apoyo en la gran tarea para la que requiere a todos lo españoles capaces de servirla.

La justicia, como todas las fuerzas nacionales, ha de hallarse presta a seguir la ruta trazada por Franco, el Caudillo que tras haber conseguido con las armas la recuperación de un Estado de derecho que la iniquidad parecía dispuesta a anular para siempre, salva a la Patria con gallardía y dignidad de un temporal único en la Historia, alzando a la vez uno a uno los pilares de la grandeza cierta que nos aguarda. Ante el tino y la alta decisión del Caudillo, nadie puede dudar que el camino de España es el que nos alumbró con su denuevo primerero y con sus talentos políticos más tarde. Nadie puede ya ignorar que la preeminencia del derecho sólo se logrará agrupándonos en derredor suyo: que él es la más legítima institución de España, garantía firme del presente pivote seguro del porvenir; y que a nadie es lícito deslizarse más allá de la directriz que él nos marca. Nuestra presencia hoy aquí tiene, como veis, una motivación que enlaza el recuerdo con la actualidad y ésta con el futuro. Decía Cicerón que la vida de los muertos está en la memoria de los vivos. Nosotros sobrepasamos las palabras ciceronianas, porque en nuestra recordación está la vida, pero también el ejemplo de la muerte de los que se fueron—una y otra han de fortalecer nuestro ambicioso propósito de superar la tarea de todos los días y mejorar nuestra condición de justicia. Una y otra son capaces de infundirnos el ánimo propicio para ofrecer al Caudillo esta milicia del derecho, en todo digno de parangón con la del Ejército español. El de más altas virtudes y abnegaciones, el que hoy, unido entrañablemente e indisolublemente a las falanges combatientes, renueva en los campos esteparios, la marca altísima de sus corajes, certamente dirigidos por una oficialidad como ninguna generosa y heroica. Elevemos nuestras plegarias por estos nobles caídos, y pongamos nuestro tesón al servicio de Franco, nunca mejor honraremos a la justicia ni podremos enaltecer más ampliamente el recuerdo de los hombres esclarecidos que desde esta lápida nos avisan su paso a la inmortalidad. Arriba España. Viva Franco.

LLEGAN A BILBAO 8.558 TONELADAS DE TRIGO ARGENTINO

Y zarpa el "Monte Abril" para recoger un cargamento de azúcar

OTRAS INFORMACIONES DE TODA ESPAÑA

POR EL ALMA DE SERAFIN ALVAREZ QUINTERO

Madrid, 12.—Con motivo del aniversario del fallecimiento del ilustre autor Serafín Álvarez Quintero, y como en años anteriores, se celebraron misas en sufragio de su alma en la iglesia de San Andrés de los Flamencos. Después, ante el monumento que se alza en el Retiro, amigos y personalidades del teatro, entre los que se contaban autores, actrices y actores, depositaron ramos de flores. Ante el monumento se ha instalado una Biblioteca municipal, en la que figura toda la producción quinteriana.

El ciclo de conferencias del padre Herrera Oria

Santander, 12.—En la mañana de ayer y como final del ciclo de conferencias que se viene celebrando, el ilustre sacerdote don Ángel Herrera Oria dió una misa de comunión general, organizada por la Asociación de la Prensa para todas las profesiones de intelectuales. A la misma asistió enorme concurrencia, pronunciando una plática el oficiente.—Logos.

La entrada en su diócesis del nuevo obispo de Seo de Urgel

Lérida, 12.—Con motivo de la entrada solemne en su diócesis del nuevo obispo de Seo de Urgel, doctor Iglesias Novari, y príncipe de Andorra, se ha fijado el siguiente pro-

TRIGO PARA ESPAÑA

Bilbao, 12.—Ha llegado a este puerto el vapor «Monte Sedante», con 8.558 toneladas de trigo argentino.—Logos.

EL «MONTE ABRIL»

Bilbao, 12.—Ha zarpado para Cuba y Santo Domingo el vapor «Monte Abril», de 3.800 toneladas de carga para recoger un cargamento de azúcar.

grama de actos: Ser el día 15 llegará a Belgera, donde será recibido solemnemente. El día 16 seguirá a Plá de Santir, donde permanecerá, y el 17, por la mañana, hará la entrada solemne en Seo de Urgel. En el arco del triunfo al Caudillo, será recibido por el alcalde, que le dará la bienvenida, y demás autoridades y representaciones de Acción Católica. Se dirigirá a la Catedral, donde será recibido por el magistral y el resto del Cabildo. Allí se cantará un solemne «Tedeum». Un batallón de aquella guarnición rendirá honores.

Por la tarde, en el local de Acción Católica, habrá una velada literaria, en la que tomarán parte el deán de la Catedral, el jefe local del Movimiento, un representante de la Diputación, el magistral de la Catedral, el alcalde y el gobernador civil. Actuarán los coros de la Catedral y de la Acción Católica, que cantarán el «Ampurdá». Asistirán a los actos autoridades y representaciones de Barcelona y Zaragoza y delegaciones de la diócesis y de todos los pueblos del

Valle de Arán, que tributarán al nuevo prelado una acogida entusiasta. Se realizan ya trabajos en Seo de Urgel de exorno e iluminación de los edificios.—Logos.

Inauguración de la exposición organizada por el S. E. U. de Sevilla

Sevilla, 12.—En el palacio de Arte moderno, de la plaza de América, se ha verificado la inauguración de la exposición regional de Bellas Artes, organizada por el S. E. U. y patrocinada por el Ayuntamiento. Asistieron autoridades y jerarquías. Se exhiben numerosas obras. También se ha inaugurado una exposición de fotografías, organizada por el Sindicato Español Universitario.—Logos.

Los estudiantes de Salamanca en Sevilla

Sevilla, 12.—Los estudiantes de la Facultad de Derecho de Salamanca visitaron ayer varios monumentos de la ciudad. Han sido muy agasajados por los elementos universitarios, y mañana emprenderán el regreso a Salamanca.—Logos.

LA G. P. U. HA FUSILADO a diez mil oficiales polacos

En una fosa han sido encontrados los restos de unos tres mil

Smolensko, 12 (5 t).—Diez mil oficiales polacos fueron fusilados por la G. P. U. soviética en el sanatorio de Kosegory (Ziegen Berg), cerca de la localidad de Gransbor, situada a unos doce kilómetros de Smolensko, en la carretera de Smolensko a Vitebsk. Estos son los resultados de las investigaciones realizadas por las autoridades alemanas en la primera de las dos ciudades citadas, concernientes a los fusilamientos realizados por los bolcheviques durante los meses

de Febrero y Marzo de 1940. Según estas investigaciones, todos los oficiales del Ejército polaco que se encontraban en territorio soviético después de la derrota de Polonia en el año 1939, han sido ejecutados probablemente en el sanatorio citado.

Basándose en las informaciones de la población, las autoridades alemanas realizaron excavaciones al comenzar el mes de Abril en curso—en los terrenos del antiguo sanatorio de la G. P. U. de Kosegory, y después de varios días de trabajos, lograron encontrar una fosa común de veintiocho metros de anchura por dieciséis de longitud. En esta fosa, colocados en doce capas superpuestas, han sido encontrados los restos de tres mil oficiales polacos vestidos de uniforme con la cabeza hacia abajo, maniatados y amordazados. Todos ellos habían sido muertos de un tiro en la nuca.

Se cree posible la identificación de los cadáveres, ya que, a pesar del tiempo transcurrido, gran parte de ellos están momificados y conservan sus documentos. Entre los oficiales está el general de brigada Smorvinsky, de Lublin.

Según los testimonios de la población rusa, los oficiales polacos fueron transportados del campo de concentración de Koselsk, cerca de Orel, donde fueron conducidos, después de la derrota de Polonia, a Gnesdovaki y Smolensko, utilizando el ferrocarril, y desde aquí, en camiones, al sanatorio de la G. P. U.

Nuevas excavaciones han conducido al descubrimiento de numerosos cadáveres enterrados bajo plantaciones de pinos de dos años.

A consecuencia del resultado de estas investigaciones, las autoridades militares alemanas estiman que la cifra total de oficiales polacos fusilados por los bolcheviques, asciende a diez mil.—Efe.

Un nuevo aparato para la pesca

Ha sido probado, en Barcelona, satisfactoriamente

Barcelona, 12.—En el puerto y ante armadores pesqueros y autoridades, se verificó la prueba oficial de un aparato para la pesca, que supone un gran ahorro para el abastecimiento y transporte de gasolina. El aparato para poder pescar con luz artificial, es de gas y sustituye perfectamente a la gasolina que los pescadores consumen en grandes cantidades. Se trata de unos manguitos incandescentes. Las pruebas fueron satisfactorias. El carburo se podrá obtener fácilmente, pues se produce en enormes cantidades en esta región.

Satisfacción en la industria textil

Barcelona, 12.—La nota facilitada el sábado por el ministerio de Asuntos Exteriores, acerca de las importaciones de algodón, ha causado gran satisfacción en los centros industriales, y se pone de relieve que regularizará el consumo, aunque no se lleve a la cifra precisa, y que las perspectivas son más favorables para llegar a una situación normal en la producción y consumo de algodón, el cual se importa del Brasil, Congo belga y Estados Unidos.—Logos.

Fiesta íntima de la Prensa madrileña en la casa de "ABC"

Con motivo de la concesión de la Medalla del Trabajo al administrador señor Barduena

Madrid, 12.—Ayer, por la mañana, se celebró en el diario «A B C», una fiesta grata e íntima, de gran carácter afectivo de la Prensa madrileña, con motivo de la concesión de la Medalla del Mérito del Trabajo al administrador industrial de la Empresa, don Francisco Barduena Álvarez Regio, que es una verdadera institución de la casa. La gerencia del diario quiso festejar el grato acontecimiento para testimoniar la estimación en que se tiene al señor Barduena, quien primeramente con el fundador y después con los continuadores de su obra, compartió todas las vicisitudes de la gran editorial. Por la mañana, a las diez, se dió una misa en el monaste-

rio de la Concepción jerónima, en sufragio de los caídos de «A B C».

Terminada la misa todos los concurrentes, que llenaban la iglesia, se trasladaron a la casa de «A B C», celebrándose un acto en la nave de milquínas, que se hallaba adornada con profusión de tapices, banderas y plantas. En un estrado tomaron asiento el general Millán Astray; el señor Barduena; el vicepresidente de las Cortes, don José María Alfaro; representantes del Ayuntamiento y de la Diputación, señores Olmedo y García Durán; procurador en Cortes y jefe nacional del Sindicato de Agua, Gas y Electricidad, camarada Nieto Antúnez; presidente y secretario de la Asociación de la Prensa; don Antonio Goicoechea; don Luis Yanguas Mesía; don Natalio Rivas, consejero delegado de la editorial católica, don Francisco de Luis; el director de la Agencia Logos, don Manuel Vigi; don Federico García Sanchiz; ingeniero de la Jefatura de la Industria, don José María Castell; condes de Gama; y de San Luis y representaciones del Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas. En representación del marqués de la Valdevia, que no pudo concurrir por encontrarse gravemente enferma su hija, asistió el director de Comunicación, don Valentín Lostau.

Frente al estrado tomaron asiento la marquesa viuda de Luca de Tena, la madre del fundador del periódico, viuda María Hita, viuda de Tena; viuda de Asenjo; señora de Luca de Tena (don Fernando), y otras muchas señoras y señoritas. El amplio taller estaba totalmente ocupado por escritoras y periodistas, entre los que se hallaban los señores Martínez Kleiser y Serrano Anguita, y los redactores y personal de administración e imprenta del diario.

El gerente de «A B C», don Fernando Luca de Tena, con los condes, hizo los honores a la casa.

Don Fernando Luca de Tena pronunció unas palabras rindiendo homenaje al señor Barduena en nombre de todos sus compañeros de trabajo, y después, a su ruego, el general Millán Astray hizo la imposición de la Medalla y ensalzó la obra de don Fernando Luca de Tena, dedicando un recuerdo para su hijo y continuador Juan Ignacio. El señor Barduena, visiblemente afectado, leyó unas cuartillas expresando su gratitud y emocionando con profunda emoción el momento de su amigo y maestro don Fernando Luca de Tena.

Por último, don Fernando Luca de Tena descubrió el busto del señor Barduena, colocado en el taller, obra admirable del retocador de la casa señor Leiz.—Logos.

Inútiles ataques rusos en la región del Kubán

Dos batallones soviéticos aniquilados en Isyum

Comunicado alemán

Dos batallones enemigos han sido aniquilados en el curso de operaciones de limpieza llevadas a cabo en la región de Isyum. En los demás sectores del frente oriental, sin novedad, excepto en los del Sur del lago Ladoga y cabeza de puente del Kubán, donde los soviets han llevado a cabo inútilmente algunos ataques.

En Túnez, nuestras retaguardias oponen encarnizada resistencia al avance enemigo en la región de Kairuan y Susa, y han logrado detener varias veces el ataque adversario. En el curso de continuos combates, las tropas germano-italianas se han retirado hacia el Norte y han evacuado, después de la destrucción sistemática de todas las instalaciones, las ciudades de Sfax y Kairuan.

Formaciones aéreas han apoyado las operaciones de nuestras tropas y han ocasionado daños al enemigo en el curso de ataques en vuelo rasante. Aviones aislados enemigos han atacado la zona Oeste y han llegado hasta la frontera del Reich. Cinco de estos aviones han sido derribados. Dos aviones torpederos y tres bombarderos británicos han sido derribados por las fuerzas navales ligeras alemanas de escolta de un convoy que navegaba por el golfo de Vizcaya. Otros cuatro aviones ingleses han sido derribados por las fuerzas ligeras alemanas frente a las costas del Oeste de Europa y de Noruega.

Un submarino alemán ha torpedeado un destructor y ha hundido a un crucero británico de tipo «Fird».

Suscripción a EL ADELANTADO 15 pesetas trimestre